

De: economicas-pdi-request@uma.es en nombre de [Decanato Económicas](#)
A: economicas-pdi@uma.es
Asunto: [economicas-pdi] RECORDATORIO: En relación a la evaluación
Fecha: miércoles, 2 de diciembre de 2020 9:11:46
Archivos adjuntos: [image004.png](#)
[image006.png](#)
[image008.png](#)

Estimado/a compañero/a, recordarte que en relación a la Resolución del Rector sobre *“Aclaración y ampliación medidas establecidas en la UMA el 9 de noviembre de 2020 para contener propagación de la COVID-19”*, y en lo referente al punto PRIMERO.- PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

“Las pruebas de evaluación previstas oficialmente con anterioridad a la entrada en vigor de la normativa de la Junta de Andalucía, y durante el período que dure su vigencia, se mantendrán en los términos, condiciones y modalidad inicialmente previstas, debiendo adoptarse las medidas y recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias y los planes de emergencia aprobados por la Universidad para garantizar la salud de la comunidad universitaria”.

A este respecto, recordarte también, que según información recibida del Vicerrectorado de Estudios, la expresión “las pruebas de evaluación previstas oficialmente”, se refiere a las pruebas previstas en los calendarios de exámenes aprobados en las Juntas de Facultad, en nuestro caso las convocatorias de fin de estudios de noviembre, diciembre y las finales ordinarias y extraordinarias de primer, segundo cuatrimestre y septiembre. También se aclara que para el caso de las pruebas de evaluación intermedia previstas en las guías docentes como parte del sistema de evaluación continua, que estuvieran ya planificadas y notificadas para este periodo, el tratamiento debe ser equivalente al referido en la Orden 9/2020 publicada en BOJA el 8 de noviembre cuando se establece la “impartición de clases teóricas online, manteniéndose la presencialidad para prácticas experimentales, rotatorias, prácticum, o actividades similares”.

-
Por lo indicado anteriormente, todas las pruebas previstas en las guías docentes, de Grados y Másteres de la Facultad, para este periodo se realizarán de forma “en línea”.

Recibe un cordial saludo.

Decanato

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | Universidad de Málaga

Calle El Ejido, 6 | Campus El Ejido | 29071 Málaga

Tel: 952 13 11 52 | decanato@ccee.uma.es

